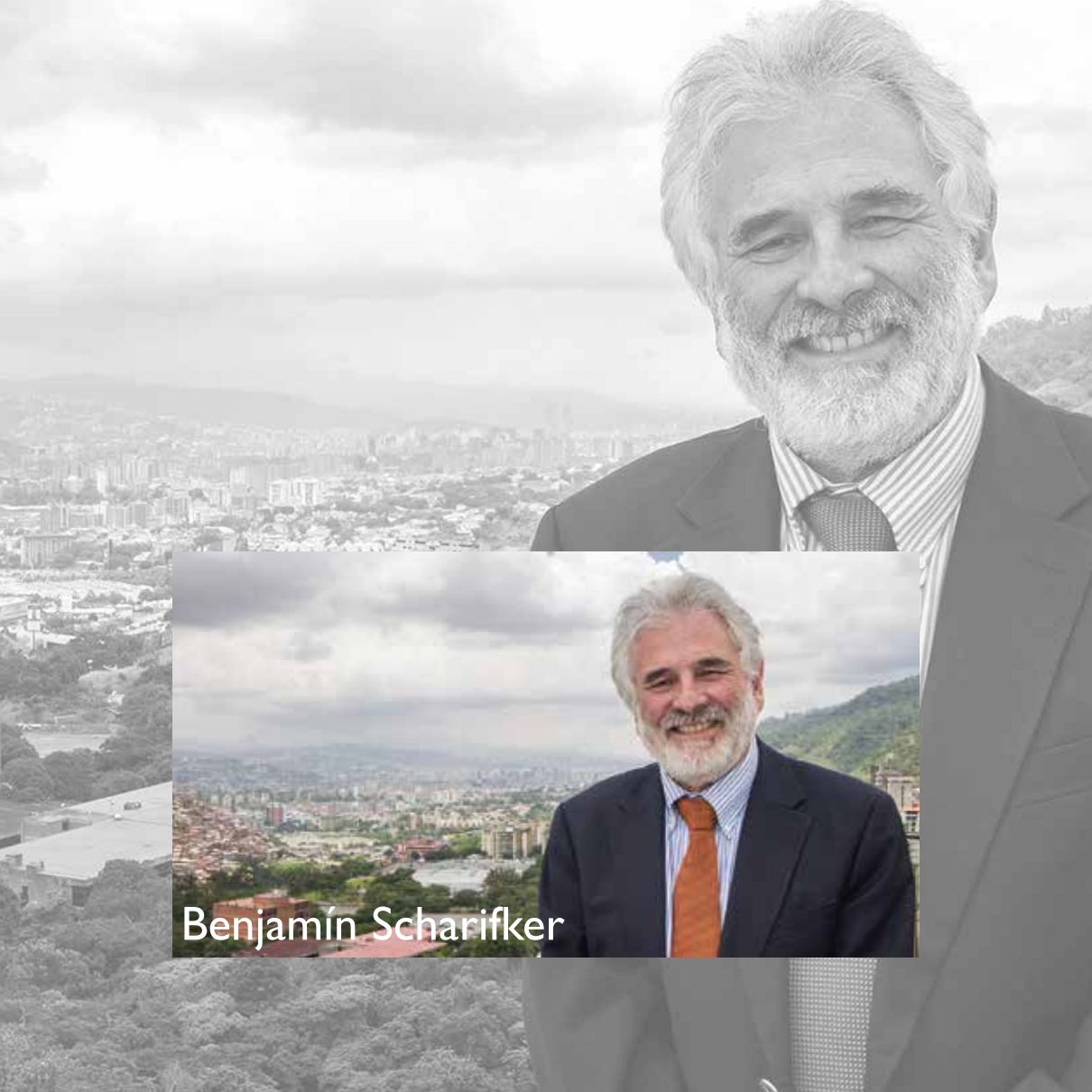


Vivir en comunidad

Nuestra identidad cultural



UNIVERSIDAD
METROPOLITANA



Benjamín Scharifker

Palabras del Rector




Nuestra Universidad Metropolitana, ubicada en hermoso campus a las faldas del Ávila, se rige por un conjunto sólido de principios compartidos que orientan nuestra forma de desempeñarnos. En ella conviven estudiantes de distintas disciplinas, profesores especialistas en diferentes áreas del saber y trabajadores que se ocupan de un gran número de labores que acompañan a la academia.

Este documento que presentamos nos muestra el mapa de ruta que nos indica el camino a seguir para vivir en comunidad y hacerle frente, de la mejor manera posible, a las cambiantes realidades del entorno. Es nuestra brújula necesaria en los tiempos que corren.

En nuestra institución, con el fin de que podamos seguir dando cumplimiento a su misión y en un futuro no muy lejano podamos ampliar su visión, promovemos y promoveremos siempre el comportamiento de nuestra comunidad de acuerdo a estos valores y lineamientos filosóficos, a los cuales, ahora más que nunca, es fundamental apegarnos.





*En la Plaza
del Rectorado,
como símbolo
de continuidad,
un retoño del anterior
samán despliega
su copa*

Siembra del Samán

198 estudiantes

29 profesores

Historia

Al inicio de la década de los 60, un grupo de hombres con visión de futuro, liderado por don Eugenio Mendoza Goiticoa, pensó en una universidad que capacitara con criterio moderno a jóvenes, llamados a integrar -en el futuro- equipos profesionales calificados y a ejercer una influencia decisiva en el desarrollo del país. A tal fin, se constituyó en mayo de 1964 una asociación civil sin fines de lucro. De su trabajo surgió la Universidad Metropolitana, el 1° de octubre de 1970, fecha en la cual el Consejo Nacional de Universidades aprobó y autorizó su organización, planes y programas.

El 22 de octubre de ese mismo año, la UNIMET abrió sus puertas en la antigua sede del colegio América, ubicada en San Bernardino, Caracas, con cinco carreras: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química, Ciencias Administrativas y Matemática. Un frondoso samán en su patio central fue testigo del inmenso esfuerzo que se desplegó en esa etapa inicial de la institución. Bajo su enramada se formó la primera generación de 198 estudiantes, con una plantilla docente conformada por 29 profesores a tiempo completo.


A partir de 1976, la Universidad Metropolitana establece su sede definitiva en Terrazas del Ávila (estado Miranda), gracias a la donación de los terrenos de la Hacienda La Urbina. Este campus se extiende sobre una superficie de 100 hectáreas, colindantes con el Parque Nacional Waraira Repano. En la Plaza del Rectorado, como símbolo de continuidad, un retoño del anterior samán despliega su copa.



Don Eugenio
Mendoza Goiticoa

22 de octubre

1970

A low-angle, upward-looking photograph of numerous hands reaching towards the center of the frame. The hands are positioned in a circular pattern, with fingers pointing inward, creating a sense of unity and collective effort. The background is a bright blue sky with scattered white clouds. The lighting is natural, suggesting an outdoor setting during the day.

***...comprometidos con
el desarrollo del sector
productivo y de la sociedad
en general.***

Misión Visión

Misión

Formar profesionales reconocidos por su alto nivel ético, sólida formación integral, por su capacidad emprendedora, de liderazgo y de trabajo en equipo, con dominio de al menos un segundo idioma, y comprometidos con el desarrollo del sector productivo y de la sociedad en general.

Visión

Fortalecer la UNIMET como una institución universitaria reconocida por la competitividad y formación integral de sus graduados, destacada por la calidad y pertinencia de su producción intelectual y técnica, por el valor que le asigna a la conducta ética de sus miembros y por el esfuerzo permanente y el compromiso para responder a las cambiantes realidades del entorno nacional e internacional.



Valores rectores

El funcionamiento institucional se fundamenta en una política de mejoramiento continuo. Tal política implica que toda la comunidad universitaria debe practicar y promover en su desempeño de todos los días los valores y actitudes siguientes:

- Honestidad
- Excelencia
- Respeto a la dignidad de las personas
- Responsabilidad en el trabajo
- Espíritu de trabajo en grupo
- Actitud de servicio
- Fomento de la innovación
- Mejoramiento continuo del profesorado y del personal de apoyo y administrativo
- Liderazgo de los directivos, basado en el diálogo permanente con los alumnos, profesores y personal administrativo de la Institución
- Administración eficiente de los recursos
- Vinculación con la comunidad para responder a sus necesidades, de acuerdo con la misión de la institución

El respeto debido a los otros seres vivos es también principio de nuestra actuación. Se procura la ecoeficiencia en el uso de los recursos naturales y la generación de impactos ambientales positivos.



Coherencia

Código de Ética

Eficacia

Los miembros del Consejo Superior, las autoridades, los estudiantes, los profesores, el personal administrativo y los egresados estamos firmemente comprometidos con la misión, visión y valores rectores de la UNIMET, y somos conscientes de que las acciones que realicemos como miembros de esta comunidad universitaria tienen consecuencias directas e indirectas en la vida de otras personas e instituciones. Es por ello, que asumimos la responsabilidad de cumplir y promover que otros cumplan lo que a continuación se especifica:

- El respeto al ser humano, a su trabajo honesto y a los resultados de su esfuerzo, orienta este código y fundamenta el compromiso de los miembros de esta comunidad. Sustenta el reconocimiento de la diversidad como riqueza de la sociedad y sirve de guía a la acción dirigida a la inclusión plena de las personas en la vida social y a la integración de las comunidades.
- La actuación de cada uno de los miembros de la comunidad está apegada a la verdad, a la buena fe, a la solidaridad y a la reciprocidad.
- La vocación de servicio está presente en cada una de las acciones que realizan los miembros de la comunidad.
- Los integrantes de la comunidad unimetana procuran la coherencia entre lo que dicen y lo que hacen.
- Cada uno de los miembros de la comunidad asume la tarea que le corresponde y la realiza diligentemente proponiéndose lograrla con eficacia, en el menor tiempo posible y al menor costo.

Esfuerzo

Buena fe

Los méritos alcanzados, producto del esfuerzo propio y del trabajo colaborativo, son reconocidos



- La innovación y el emprendimiento son promovidos y apoyados institucionalmente, con el fin de generar y consolidar procesos de desarrollo sostenible
- Las ideas de otros son bien recibidas, valoradas y discutidas con el fin de lograr las metas que institucionalmente se hayan definido.
La crítica constructiva y respetuosa es aceptada, especialmente cuando está acompañada de ofertas alternativas y de apoyo para emprenderlas.
- Los méritos alcanzados, producto del esfuerzo propio y del trabajo colaborativo, son reconocidos.
- Está presente el bien común para alcanzar el bien individual.
- Las relaciones entre los miembros de la comunidad se caracterizan por la práctica de las normas de cortesía y respeto, necesarias para una convivencia armónica y en sintonía con la construcción de una cultura del aprecio.
- Los miembros de la comunidad son discretos en relación a los asuntos institucionales o de carácter privado, respetan la confidencialidad y manejan en forma adecuada la información, decidiendo el momento, destinatario(s) y canal de comunicación acorde a la situación planteada.
- El respeto debido a los otros seres vivos es también principio de nuestra actuación. Se procura la ecoeficiencia en el uso de los recursos naturales y la generación de impactos ambientales positivos.
- El uso y cuidado de las áreas, los equipos y los bienes de la Universidad están presentes en el quehacer diario. Así mismo, se respeta el lugar de estudio y de trabajo, mostrando un adecuado comportamiento social y cuidado de la apariencia personal.
- El fraude en todas sus formas – incluyendo el desconocimiento de la autoría ajena, el plagio y la apropiación de ideas- es inaceptable y, por lo tanto, es señalado, expuesto y sancionado.

Autoridades universitarias

Benjamín Scharifker
Rector

María Elena Cedeño
Vicerrectora Administrativa

María del Carmen Lombao
Vicerrectora Académica

Luis Miguel Da Gama
Presidente del Consejo Superior

Miriam Rodríguez de Mezoa
Secretario General



Roles que conforman la Comunidad Unimetana

Consejo Superior

Los miembros del Consejo Superior contribuyen de manera permanente con el cumplimiento de la Misión de la Unimet estableciendo las orientaciones fundamentales de su desarrollo institucional, procurando la sostenibilidad de su acción y decidiendo sobre los asuntos estratégicos de su gestión; así, ponen al servicio de la institución que conducen su formación personal, su visión, su experiencia y su capacidad de relación para establecer alianzas fructíferas con diversos actores sociales que apoyan la docencia, la investigación y la extensión como medios eficaces para el desarrollo integral de la sociedad y como vías para enriquecer la sociedad del conocimiento con una visión humanista.

Autoridades universitarias

Su cometido es visualizar, diseñar y conducir la construcción de la universidad con la que nuestra comunidad desea servir mejor al país; para ello, precisan fines, definen políticas, establecen criterios y vías para orientar la acción, procuran las condiciones para la participación de los miembros de la comunidad, en un ambiente de respeto hacia todas las personas y de aprecio por sus aportes en el ejercicio de los diversos roles. Promueven la integración de esta comunidad enriquecida por la diversidad de posturas y aportes y motivan con su ejemplo a quienes la construyen. Asimismo, están atentos al entorno social, económico y político, representan y son voz de la institución, promueven los aportes de saberes y criterios de la Unimet a la sociedad venezolana y coordinan los esfuerzos para aprovechar las oportunidades de su contribución a la sociedad global.

Roles

*Está presente el bien común
para alcanzar el bien
individual*



Estudiantes

El estudiante unimetano asume el aprendizaje como un exigente proceso al cual dedica una parte muy importante de su tiempo, con el propósito de comprender la realidad que estudia y desplegar sus competencias intelectuales, afectivas y conductuales para su crecimiento personal y el desarrollo de nuestra sociedad. Como agente principal de su proceso de formación integral, se compromete en la evaluación de sus resultados, de los métodos y de los agentes que lo llevan a cabo; para ello participa activamente, a través de un diálogo respetuoso y exigente que reconoce los aportes y procura el mejoramiento de sí mismo, de sus pares, de sus profesores y de todos los miembros de la comunidad unimetana. Esta participación, concretada en esfuerzos de colaboración en equipos de trabajo, contribuye a la consolidación de sus capacidades emprendedoras, con las que procura iniciar y mantener propuestas que constituyan soluciones viables para los problemas de su entorno.

Profesores

Los profesores de la Unimet orientan el proceso formativo protagonizado por los estudiantes reconociendo y asumiendo su cualidad de ser modelo. Su conducta personal expresa los valores que fundamentan su compromiso con el desarrollo integral de sus alumnos y con el mejoramiento constante de la comunidad a la que pertenecen. Su ejercicio docente abarca una amplia gama de responsabilidades: desde la presencia disciplinada que facilita el diálogo respetuoso con sus estudiantes, en el que aplican las herramientas más adecuadas para promover las competencias necesarias que facilitan el aprendizaje, hasta la constante labor de evaluación de sus esfuerzos y logros que procura el desarrollo de las potencialidades de quienes se forman, pasando por su actualización permanente y la presentación ordenada de las diversas aproximaciones a la realidad estudiada, el reconocimiento de los aportes ajenos y la tolerancia de la diversidad. Todo lo enunciado con el propósito de facilitar el desarrollo de las capacidades críticas y creativas necesarias para que los estudiantes alcancen una vida profesional con sentido,

ON DE REGISTRO Y CONTROL DE ESTUDIOS

Coordinación de Ingreso Estudiantil



PULSAR

PARA AYUDAR
AL ESTUDIANTE
A OBTENER SU
CÓDIGO DE
ACCESO AL SISTEMA
DE REGISTRO Y CONTROL
DE ESTUDIOS
DEBE SEGUIR LOS PASOS
SIGUIENTES:

POR FAVOR
Tome un
Número

signada por el bien, la productividad y el aprendizaje continuo en un mundo exigente y en permanente cambio.

La investigación y la creación intelectual son funciones universitarias primordiales y actividades centrales de los profesores, por eso ellos están comprometidos en un proceso permanente de búsqueda de verdad, que van develando progresivamente, en un trabajo laborioso y exigente que los compromete vitalmente. El marco ético que orienta su actividad lo compone el reconocimiento explícito de obras y autores antecesores, la procura de la pertinencia y oportunidad de sus labores y sus obras para el desarrollo integral de la sociedad y de diversos actores sociales, la conexión de su obra con el corpus de conocimientos alcanzado por las respectivas ramas del saber, el respeto a los pares, la orientación a quienes se inician en la exploración de los saberes así como el respeto y reconocimiento de sus aportes en los equipos de trabajo.

Gerentes

Los gerentes académicos y administrativos de la UNIMET procuran el mejoramiento permanente de la institución, de sus prácticas, de sus resultados y de sus impactos en las diversas esferas de influencia. Todo ello implica una labor continua de desarrollo de las capacidades actuales y potenciales de sí mismos y de sus supervisados, especialmente en lo que se refiere a la asunción de la responsabilidad personal por los efectos de las diversas acciones, como fundamento del reconocimiento justo de la labor de los equipos de los que forman parte. Su tarea principal se orienta, por tanto, al fortalecimiento de esos equipos, por lo que se reconocen como modelos que procuran, en un ambiente de transparencia y de equidad, el diseño de planes, programas y proyectos que valoran e incorporan las iniciativas de los involucrados, el reconocimiento de los logros y aportes de sus miembros, la detección de las oportunidades de mejora, la práctica de los valores institucionales, el cumplimiento y perfeccionamiento de las normas, la evaluación de procesos y de resultados y el mejoramiento de la calidad de las relaciones interpersonales .

Los miembros de la comunidad son discretos en relación a los asuntos institucionales o de carácter privado, respetan la confidencialidad y manejan en forma adecuada la información, decidiendo el momento, destinatario(s) y canal de comunicación acorde a la situación planteada



Asistentes Administrativos

Este grupo de nuestra comunidad constituido por quienes, en toda la estructura organizativa, apoyan de manera directa a los responsables de múltiples funciones. Su labor diligente incluye la asistencia y orientación de quienes requerimos de los servicios de sus unidades, la comunicación constante con otras unidades y entes externos a la Universidad, la organización de la información y de los recursos materiales necesarios para el adecuado funcionamiento de las diversas dependencias.

Sus funciones exigen una gran capacidad de discernimiento para lograr, a través de una respetuosa comunicación, la satisfacción cabal y oportuna de las demandas de asistencia y orientación de los otros miembros de la comunidad y de quienes, desde otros ámbitos, solicitan información. La discreción y prudencia son condiciones que soportan su desempeño y que facilitan el logro de los objetivos de sus respectivos centros de trabajo y, por ende, de la Universidad en su conjunto.

Personal administrativo de oficina

La función de gestión de la Universidad, en sus múltiples aspectos, se logra con un personal administrativo de alta calidad ética y profesional. La implementación adecuada y oportuna de los planes de trabajo en todas sus fases implica que este personal se esmere en el cumplimiento cabal de sus obligaciones, de manera de mantener las condiciones para el trabajo efectivo de los demás roles de la institución, y para apoyar la oferta educativa de alta calidad. El resguardo y mejoramiento de las instalaciones y los recursos materiales e inmateriales de la Universidad, la satisfacción adecuada de las necesidades de desarrollo organizativo y personal, el diligente cumplimiento de las tareas de mantenimiento y conservación, la disponibilidad de los servicios requeridos para el funcionamiento diario, exigen una labor continua que, a la par con la atención debida a los estudiantes, profesores, trabajadores y en general a todos los relacionados, se sustente en los valores de respeto, solidaridad, honestidad y excelencia que la Unimet declara como suyos.

*Cada uno de los miembros
de la comunidad asume la tarea
que le corresponde
y la realiza diligentemente
proponiéndose lograrla
con eficacia, en el menor
tiempo posible
y al menor costo*



Personal administrativo de campo y personal obrero

Quienes permanentemente procuran que las instalaciones y el campus en general estén cada vez en mejores condiciones y quienes trabajan en los diversos servicios necesarios para el bienestar de todos los que conviven en el campus, desempeñan sus labores con sentido de servicio a la comunidad. Por ello procuran la mejor calidad de su trabajo y de sus resultados, y asumen la responsabilidad de facilitar a través de su labor la vida de nuestra comunidad, de la que son parte activa. Se relacionan con respeto y solidaridad con todos y procuran dar apoyo en la medida de sus posibilidades. El reconocimiento de la valía de su aporte laborioso y el adecuado reconocimiento de los méritos personales por parte de sus supervisores es condición de mejoría de nuestra vida comunitaria.

Egresados

El egresado unimetano da testimonio de los valores que fundamentan nuestra comunidad. Procura permanentemente la consistencia entre su pensamiento, su palabra y su acción profesional y ciudadana. Asume responsablemente sus decisiones y los efectos de sus actuaciones. Procura mantener vínculos con la Universidad cuya acción apoya. Su actitud emprendedora lo lleva a iniciar y consolidar proyectos dirigidos al bienestar de la comunidad a la que pertenece, asumiendo como guías la excelencia y el respeto a las personas, a los grupos con los que se relaciona y al medio ambiente.



*La vocación de servicio
está presente en cada una de las
acciones que realizan los miembros
de la comunidad*

Representantes de grupos de interés

Los miembros de la comunidad unimetana que desempeñan roles de representación asumen los fines institucionales de la universidad como orientadores de su acción, la cual realizan fundamentada en criterios de mutuo respeto, de transparencia y de reconocimiento del otro; procuran, ofrecen y solicitan información veraz y actualizada como base del diálogo. Quienes son representantes gremiales orientan sus planteamientos y negociaciones a construir los acuerdos para satisfacer necesidades y contribuir al mayor bienestar posible de sus representados, comprometidos con los propósitos de la universidad. Quienes representan a grupos de interés en los cuerpos de decisión velan por el efectivo cumplimiento de las atribuciones de dichos cuerpos para el fortalecimiento de la institucionalidad universitaria.

Honestidad
Vinculación

Esfuerzo
Trabajo en equipo
Excelencia

Bien com
Coh

Participación

Efic





ún

erencia

acia

Convivencia pacífica

Innovación

Respeto

Compañerismo

Solidaridad

Diversidad

Diseñado por
la Dirección de
Comunicaciones Integradas



UNIVERSIDAD
METROPOLITANA

RF J 0006477-6